

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

FORMULARIO DE BALANCE
Form. 0001

AVC.

- 2 FEB 1979

NO: 1.977

210.000

Denominación de la Compañía según sus Estatutos: GASOLINERAS ECUATORIANAS S.A.		SIGLAS	Registro Unico de Contribuyentes No. 0990003807001	No. EXPEDIENTE 3733-61	
PRINCIPAL	Ciudad GUAYAQUIL	Calle y No. BOYACA Y PIEDRAHITA ESQUINA	Teléfono 300200	Casilla Correos 5605	Cable
SUCURSAL(ES)					
Período del Balance: De: 1er de Enero de 197 7 ; Al 31 de Diciembre de 197 7					
NOMINA DE ADMINISTRADORES Y COMISARIOS DE LAS COMPAÑIAS NACIONALES (Que se hallan actualmente en ejercicio)					
1.- ADMINISTRADORES: Presidente: Vicepresidentes: Gerente(s): Directores o Vocales Principales: Directores o Vocales Suplentes:		NOMBRES ARMANDO SANCHEZ MOSCOSO <i>Superintendencia de Compañías</i> <i>Eco. José Delgad Andrade</i> <i>Inspectoría en Inspección y Análisis - Jefe Asesorías</i>	C.I. PASAPORTE 09-02606722	NACIONALIDAD ECUATORIANA	
2.- COMISARIOS: Principal Suplente		ELBA SEGOVIA G.	09-00332564	ECUATORIANA	
3.- COMITE DE VIGILANCIA					
DATOS DEL (O DE LOS) REPRESENTANTE(S) LEGAL (ES)					
Nombre(s) Carga (s)		ARMANDO SANCHEZ MOSCOSO GERENTE		Nacionalidad ECUATORIANA	
COMPAÑIAS EXTRANJERAS DOMICILIADAS EN EL ECUADOR REPRESENTANTE(S) PERMANENTE(S) EN EL ECUADOR:					
Nombre(s) Carga(s) o Designación(es)		Nacionalidad Carnet de Domiciliación No.			
LA CONTABILIDAD ESTA A CARGO DE:					
ALFREDO LARREA PINTADO Nombres y Apellidos (Persona Natural)		ECUATORIANA Nacionalidad	Denominación de la Persona Jurídica: COLON ARCHIVO 118 Dirección:		
OTRAS INFORMACIONES (A la fecha del Balance)					
La Compañía está Amparada LEY DE FOMENTO: Industrial ☐ ; Agropecuario ☐ ; Turismo ☐ ; Otra ☐ ; Clasificación: _____ ACUERDO INTERMINISTERIAL No. _____ Fecha _____					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Recibido hoy día 22 de enero de 197 8 a las 9:38 de la mañana con 2 anejos constantes en 1 folio útil. CERTIFICO EL SECRETARIO.			PLANES DE INVERSION LA EMPRESA INVERTIRA EL PROXIMO AÑO: SI ☐ NO ☐ CASO AFIRMATIVO: LA INVERSION COMPARADA CON EL PRESENTE AÑO, SERA: MAYOR EN % ☐ IGUAL ☐ MENOR EN % ☐ EL DESTINO DE LA INVERSION SERA: (Indicar el objetivo fundamental) EXPANSION ☐ RACIONALIZACION ☐ REPOSICION ☐		

I		CORRIENTE HASTA UN AÑO	NO CORRIENTE MAS DE UN AÑO	TOTALES	
ACTIVO					
10.00	DISPONIBLE			342.974.29	10.00
10.01	Caja y bancos	342.974.29			
12.00	INVERSIONES				12.00
12.01	Acciones, bonos, obligaciones, cédulas Hipot., otras				
12.02	Cuentas en participación				
12.03	Acciones propias readquiridas				
14.00	DEUDORES			85.702.77	14.00
14.01	Cuentas y obligaciones por cobrar	85.702.77			
14.02	Préstamos y anticipos a trabajadores				
14.03	Préstamos y anticipos a accionistas o socios				
14.04	Accionistas o socios por acciones o aportaciones suscritas no pagadas				
14.05	MENOS: Provisión para incobrables				
16.00	INVENTARIOS			41.853.85	16.00
16.01	Productos terminados o mercaderías en almacén	41.853.85			
16.02	Productos en proceso				
16.03	Materias primas				
16.04	Suministros y materiales				
16.05	Repuestos y accesorios				
16.06	Importaciones en tránsito				
16.07	MENOS: provisiones				
18.00	GASTOS ANTICIPADOS			114.502.78	18.00
18.01	Intereses seguros impuestos y otros	114.502.78			
19.00	OTROS ACTIVOS (adjuntar detalle)				19.00
A.- TOTAL ACTIVO CORRIENTE		585.033.64			
20.00	FIJO NO DEPRECIABLE			209.600.00	20.00
20.01	Terrenos		209.600.00		
20.02	Maquinarias y equipos en montaje				
20.03	Proyectos y construcciones en curso				
20.04					
22.00	FIJO DEPRECIABLE			268.428.33	22.00
22.01	Edificios	87.649.01	Deprec. Acumulada EN CONSTRUCCION		
22.02	Instalaciones				
22.03	Maquinarias y equipos	485.970.80	311.761.48		
22.04	Muebles y enseres	7.300.00	730.00		
22.05	Vehículos				
22.06	Otros (adjuntar detalle)				
24.00	INTANGIBLES				24.00
24.01	Patentes, marcas y otros				
26.00	CARGOS DIFERIDOS			6.561.00	26.00
26.01	Gastos de constitución	6.561.00			
26.02	Gastos de investigación, exploración y otros				
28.00	REVALORIZACIONES			155.506.99	28.00
28.01	Terrenos				
28.02	Edificios				
28.03	Maquinarias				
28.04	Otros (adjuntar detalle)				
B.- TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE			155.506.99		
TOTAL DEL ACTIVO (A + B)				1'224.930.01	
II DISTRIBUCION DE UTILIDADES (Art. 273 Ley Cías)					
Resuelta por la junta General de Accionistas o Socios de.....					
A.- UTILIDADES					
10.10	De ejercicios anteriores (Cta 33.01 del balance)				
10.20	Del presente ejercicio (Cuenta 33.03 del balance)				
SUMA DE UTILIDADES A DISTRIBUIRSE (10.10 + 10.20)					
B.- DISTRIBUCION					
20.01	15 % para trabajadores (Art. 96 del Código de Trabajo)			-0-	
20.02	Amortización de pérdidas de ejercicios anteriores			-0-	
20.03	Reserva legal (arts. 111 y 339 Ley de Cías)			-0-	
20.04	Reservas estatutarias			-0-	
20.05	Reservas facultativas			-0-	
20.06	Asignaciones especiales				
20.07	Reserva para readquisición de acciones propias				
20.08	Para dividendos a los accionistas en el país				
20.09	Para dividendos a los accionistas en el exterior				
20.10	Impuesto a la renta				
20.11	Utilidades no distribuidas				
TOTAL				-0-	

I PASIVO		CORRIENTE HASTA UN AÑO	NO CORRIENTE MAS DE UN AÑO	TOTALES	
11.00 ACREEDORES				133.101.86	11.00
11.01 Cuentas por pagar		133.101.86			
11.02 Obligaciones por pagar					
11.03 Gastos por pagar					
11.04 Obligaciones emitidas (art. 243 Ley de Cías)					
11.05 Dividendos a accionistas o socios					
13.00 DEUDAS FISCALES, IESS, y otras entidades públicas					13.00
15.00 PRESTAMOS DE PROPIETARIO O SOCIOS		466.116.93		466.116.93	15.00
17.00 INGRESOS ANTICIPADOS					17.00
19.00 UTILIDADES DIFERIDAS					19.00
21.00 DEPOSITOS POR CUENTAS EN PARTICIPACION					21.00
23.00 APORTES DE ACCIONISTAS O SOCIOS PARA CAPITALIZACIONES FUTURAS		290.000.00		290.000.00	23.00
25.00 OTRAS ASIGNACIONES DE LA CASA MATRIZ					25.00
26.00 OTROS PASIVOS (adjuntar detalle)					26.00
TOTALES PASIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE				889.218.79	
PATRIMONIO NETO					
27.00 CAPITAL SOCIAL				20.000.00	27.00
27.01 Acciones o aportaciones de compañías nacionales					
27.02 Capital asignado a sucursales de compañías extranjeras					
29.00 RESERVAS				125.711.22	29.00
29.01 Reserva legal (arts. 111 y 339 Ley de Cías.)		120.257.97			
29.02 Reserva estatutaria					
29.03 Reserva facultativa		5.453.25			
CAPITAL SUPRAVIT					31.00
31.01 Superávit proveniente de revalorizaciones de terrenos					
31.02 Superávit proveniente de revalorizaciones de otros activos fijos					
31.03 Donaciones					
33.00 RESULTADOS					33.00
33.01 Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores					
33.02 MENOS: Pérdidas de ejercicios anteriores					
33.03 Utilidades del ejercicio					
33.04 MENOS: Pérdidas del ejercicio		155.306.99		180.404.21	
TOTAL PATRIMONIO NETO				335.711.22	
TOTAL DEL PASIVO Y DEL PATRIMONIO NETO				1'224.930.01	

TOTAL DE CUENTAS DE ORDEN

III ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

Correspondiente al período del **1ero** de **Enero** al **31** de **Diciembre** de **1.977**

CONCEPTOS

1000 INGRESOS OPERACIONALES POR VENTAS		11'591.784.12
1010 EN EL PAIS		
1012 AL EXTRANJERO		
2000 MERCADERIAS NO FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (costo de ventas)		10'948.943.49
2010 Inventario inicial	94.175.26	
2011 Compras	10'990.797.34	
2012 Inventario final (menos)	41.853.85	
3000 MERCADERIAS FABRICADAS POR LA COMPAÑIA (costo de producción vendida)		
3010 Materias primas utilizadas		
3020 Mano de obra directa		
3030 Gastos de fabricación		
3040 Inventario inicial de productos en proceso		
3041 Inventario final de productos en proceso (menos)		
3050 Inventario inicial de artículos terminados		
3051 Inventario final de artículos terminados (menos)		
3060 Costo de ventas de otras actividades		
UTILIDAD BRUTA		642.840.63
4000 GASTOS DE VENTAS		
5000 GASTOS ADMINISTRATIVOS	798.147.62	
UTILIDAD (PERDIDA) EN OPERACION		155.306.99
6000 OTROS INGRESOS		
7000 OTROS GASTOS		
UTILIDAD (PERDIDA) DE TRABAJADORES Y DE IMPUESTOS		155.306.99
8010 15 % para trabajadores		
8020 Impuesto a la renta		
UTILIDAD (PERDIDA) DE TRABAJADORES Y DE IMPUESTOS (PERDIDA)		155.306.99

PERIODO: De...1...de...Enero...a...31...de...Diciembre...de 1977

CONCEPTO	MERCADO NACIONAL	MERCADO EXTERNO	TOTAL
I EGRESOS DEL EJERCICIO:			
10. COMPRAS O IMPORTACIONES CIF:			
10.0 Materias primas			
10.1 Productos semielaborados o mercaderías			
10.2 Terrenos			
10.3 Edificios			
10.4 Maquinarias y equipos			
10.5 Muebles y enseres			
10.6 Vehículos			
10.7 Otros activos			
20. PAGOS POR TECNOLOGIA			
20.0 Patentes y marcas			
20.1 Diseños Industriales			
20.2 Derechos de autor			
20.3 Asistencia técnica			
II INGRESOS DEL EJERCICIO:			
30. VENTAS O EXPORTACIONES FOB:			
30.0 Materias primas			
30.1 Productos semielaborados o mercaderías	11'591.784.12		
30.2 Servicios			
40. COBROS POR TECNOLOGIA			
40.0 Patentes y marcas			
40.1 Diseños industriales			
40.2 Derechos de autor			
40.3 Asistencia técnica			

V

PROCEDENCIA DEL PERSONAL

NACIONALIDAD	No. DE EMPLEADOS EN CARGOS:			No. de OBREROS		
	DIRECTIVOS	TECNICOS	ADMINISTRATIVOS	CALIFICADOS	NO CALIFICADOS	TOTAL
10.00 ECUATORIANA	1		10			11
20.00 PAISES DEL AREA ANDINA						
30.00 PAISES DE LA ALALC.						
40.00 OTROS PAISES						

VI

INFORMACIONES LABORALES

CONCEPTO	EMPLEADOS	OBREROS	
		Calificados	No calificados
10.01 Sueldos y Salarios pagados (formen o no parte del costo de ventas)	249.241.00		
10.02 Aportes Patronales al I.E.S.S.	25.716.65		
10.03 Aportes individuales al I.E.S.S. (descontados a trabajadores o pagados por la Empresa)	24.268.41		
10.04 Fondo de Reserva de Trabajadores	-0-		
10.05 Indemnizaciones Laborales Pagadas	-0-		
10.06 15 % de Utilidades a favor de trabajadores (Art. 96 del C. del T.)			
10.07 Beneficios Sociales (Asistencia Médica, entrenamiento profesional, etc.)			
TOTAL	299.226.06		

Los infrascritos Gerente y Contador de la compañía, a nombre de la cual presentamos esta información, declaramos que todo el contenido de este formulario es verdadero, correcto y completo.

EL GERENTE (REPRESENTANTE LEGAL)

EL CONTADOR

Reg. No. 13131

Hemos revisado el Balance General, el Estado de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y las demás informaciones que preceden y en nuestra opinión, exponen razonablemente la situación de la Compañía y los resultados de sus operaciones durante el correspondiente ejercicio de conformidad con los principios contables generalmente aceptados.

Comisario
ABRIL, 26/78

Comisario

Lugar y Fecha